

X

Nombre del
colegio y
escudo

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
P.E.I.**

Elaboró	Revisó	Aprobó
	Consejo Directivo y Académico	Consejo Directivo
Cargo:	Cargo: N.A.	Cargo: N.A.
Fecha	Fecha	Fecha

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

PEDRO NEL OSPINA



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

Resolución de Aprobación 1475 de febrero de 2003

Dane: 105361000443

Código ICFES 002097 y 093898

rectoria@iepno.edu.co

CONTENIDO

Capítulo	Secciones	Página
1. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS Horizonte Institucional - Gestión Directiva	1.1. Misión	
	1.2. Visión	
	1.3. Filosofía	
	1.4. Principios institucionales	
	1.5. Política de calidad	
	1.6. Objetivos de calidad	
2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL	2.1. Reseña histórica 2.2. Ubicación geográfica 2.3. Contexto sociocultural y sociopolítica	
3. OBJETIVOS Gestión Directiva	3.1. Objetivos generales	
	3.2. Objetivos específicos	
4. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA Gestión Académica	4.1. Enfoque pedagógico	
	4.2. Modelos pedagógicos	
	4.3. Teoría del aprendizaje	
5. PLANES DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN Gestión Académica	5.1. Pensum	
	5.2. Planes de estudio	
	5.3. Criterios de evaluación y promoción. SIEE	
	6.1. El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la	



6. PROYECTOS PEDAGÓGICOS Gestión Académica	ir con el artículo 41 de la constitución).	
	6.2. El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo	
	6.3. La protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales	
	6.4. La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos.	
	6.5. La educación sexual.	
	6.6. Educación en tránsito y seguridad vial	
	6.7. Cátedra de emprendimiento.	
	6.8. Estudio de la Constitución y la Democracia (50 horas).	
	6.9. Cátedra de estudios afrocolombianos.	
	6.10. Prevención de la drogadicción.	
	6.11. Cátedra escolar de teatro y artes escénicas.	
	6.12. Servicio social de los estudiantes.	
	6.13. Proyecto pedagógico de Prevención y Atención de Desastres y Emergencias.	



	6	
	competencias básicas, la educación económica y financiera.	
	6.15. Cátedra de la Paz.	
	6.16. Enseñanza de la historia	

1. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS

HORIZONTE INSTITUCIONAL - GESTIÓN DIRECTIVA

1.1. MISIÓN

Contribuir a la formación y al desarrollo integral de los estudiantes para que logren desenvolverse de manera asertiva en su entorno local y global acorde con las demandas y exigencias del mundo actual, ofreciendo una educación con calidad que incluya la participación tanto de la comunidad educativa como de los diversos estamentos que se vinculan a nuestros procesos.



Para cumplir nuestra misión nos

apoyamos en cinco grandes aprendizajes que serán los pilares de la educación a lo largo de la vida: aprender a ser (actitudes), aprender a conocer (conocimientos), aprender a hacer (habilidades y destrezas) aprender a convivir (relaciones y normas de comportamiento) y aprender a trascender (espiritualidad, creatividad e investigación) y en la práctica de valores tales como: la responsabilidad, el respeto, la tolerancia, la honestidad, la cooperación, la solidaridad y la convivencia familiar y social, pues consideramos que son las bases que nos permiten impulsar nuestra propuesta de formación, orientada por el derecho a la educación, estipulado en la Carta Constitucional y en la Ley general de Educación.

1.2. VISIÓN

En el 2025 la Institución Educativa Pedro Nel Ospina será reconocida por sus acciones pedagógicas en la formación integral del ser humano en los niveles de transición, básica primaria, secundaria, media académica y técnica y jornada de adultos como respuesta a los retos del país en el desarrollo de la capacidad creadora de sus egresados y a los requerimientos de la vocación socioeconómica del territorio, desde una perspectiva humanista y cooperativa, a través de la potenciación del espíritu crítico y con fundamento en los principios de inclusión, democracia, justicia social, espíritu de liderazgo, participación ciudadana autónoma y activa; aspectos que consideramos necesarios para el fortalecimiento de la dignidad y los derechos humanos, para la valoración de la cultura como fuente de identidad y pertenencia

1.3. FILOSOFÍA

La filosofía de la Institución Educativa Pedro Nel Ospina, hace énfasis en el ser humano como artífice y a la vez centro del proceso educativo, el cual tiene como objeto el

conocimiento y como fin el desarrollo de las facultades humanas de manera integral. La filosofía institucional se fundamenta en una reflexión profunda sobre presupuestos antropológicos que conciben al ser humano como:

“Un ser con valor absoluto y dignidad absoluta”

Un ser único e irrepetible

Un ser en el mundo

Un ser con otros

Un ser activo

Un ser autónomo y crítico

Un ser libre e independiente



Un ser sometido a juicio ético

Un ser trascendente

Fortaleciendo en el ser humano estas características, alcanzaremos su plenitud individual y social. Nuestra Institución distingue fundamentalmente cuatro componentes en su filosofía educativa: La autonomía, la democracia, la justicia y la equidad.

Estos componentes reflejarán un fortalecimiento personal y social fundamentado en acciones que evidencian valores como el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, la cooperación, la honestidad y la convivencia, toda vez que la sociedad exige de la escuela participación en la implementación de pautas de comportamiento que determinan las actitudes frente a la vida.

Crecer de manera personal para lograr la armonía en las relaciones con el otro y con el entorno es nuestra medida de evaluación como seres humanos, como comunidad educativa y como sociedad; de esta manera habitaremos con calidad el mundo.

Este planteamiento nos lleva a propiciar una educación que responda al desarrollo integral del educando en una clara definición ética que lo impulse a interactuar con libertad, autonomía y responsabilidad. Estamos seguros de que sólo así contribuiremos a favorecer la calidad de vida en nuestra región.

1.4. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Para alcanzar la visión y la misión, la comunidad educativa propone hacer un énfasis especial en los siguientes principios y valores por considerarlos esenciales en el proceso de formación de los niños y jóvenes.

AUTONOMÍA: Es la capacidad de la persona para vivir independientemente en el mundo, lo que le permite obrar con libertad y responsabilidad frente a las propias convicciones. Ser autónomo significa gobernarse a sí mismo, determinar el propio

destino, aceptar responsabilidad por las acciones y los sentimientos propios, deshacerse de patrones inaplicables e inapropiados para vivir en el aquí y el ahora.

DEMOCRACIA: Es un estilo de vida que abarca todo el quehacer humano, basado en valores universalmente aceptados, que tienen como fin procurar el constante mejoramiento de la comunidad. El valor de la democracia consiste en el respeto por la puesta en común de una escala de valores que nos rijan y nos permitan guardar el



orden, donde nos desarrollemos

como seres responsables y podamos así recuperar la esperanza de llegar a convivir en una sociedad más justa.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Va más allá del ejercicio de los derechos civiles y políticos. Es más abarcadora que la participación política, porque significa involucrarse de manera activa y consciente en la tarea de garantizar la plena vigencia y protección de los derechos humanos y la vida en democracia, así como en la construcción de una igualdad real para todas las personas que integran la sociedad. La participación ciudadana es, entonces, una intervención activa y responsable en las decisiones y acciones relacionadas con el desarrollo y el mejoramiento de nuestras condiciones de vida. Se da en espacios muy variados como el hogar, el vecindario, la escuela, la empresa o el trabajo. No siempre tiene que ver con asuntos relacionados con el gobierno.

JUSTICIA: Es la actitud de estar siempre en la disposición de dar a cada quien lo que le corresponde para que conserve su dignidad. Es el equilibrio entre la moral y el derecho. Tiene un valor superior al de la ley. Respetar la justicia es un deber del hombre digno. Tiende a orientar la estimación hacia la virtud, el bienestar hacia el trabajo, la honra hacia el mérito y es la cúspide imaginaria de los valores sociales... Cuando por ello se mida a los hombres, habrá justicia en los pueblos y el que no contribuya a su advenimiento en la medida de sus fuerzas no será un hombre justo.

EQUIDAD: El sentido de equidad nos permite evitar los efectos dañinos que sobre la calidad de vida en la institución pudiera tener cualquier favoritismo, tanto en el acceso a las oportunidades como en el reconocimiento de méritos y en el otorgamiento oportuno de los medios materiales que se requieran para desempeñar eficaz y eficientemente las funciones encomendadas. También nos conduce a preservar y a aplicar entre nosotros el imprescindible sentido de justicia, necesario para la sana convivencia.

INCLUSIÓN: La inclusión es una manera distinta de entender la educación, implica pensar en nuevas formas de analizar la cotidianidad escolar, de trabajar y de convivir, es decir, requiere un conjunto de acciones escolares, sociales y de la comunidad que eliminen las barreras que impiden la participación de los estudiantes en el aprendizaje, aceptando y valorando las diferencias individuales. La educación inclusiva significa que todos los niño/as y jóvenes, con y sin discapacidad o dificultades, aprenden juntos en los diversos niveles educativos (preescolar, primaria, secundaria y media)



Más que el tipo de institución

educativa a la que asisten los niño/as, tiene que ver con la calidad de la experiencia; con la forma de apoyar su aprendizaje, sus logros y su participación total en la vida de la institución. La inclusión se ve más como un enfoque de la educación que como un conjunto de técnicas educativas. Simplemente denota una serie de amplios principios de justicia social, equidad educativa y respuesta escolar.

INTEGRIDAD: Es la manera de manejarse coherentemente con los valores personales y compartidos con la comunidad a la que se pertenece. Es nuestra capacidad para hacer y cumplir compromisos con nosotros mismos y para hacer lo que decimos. Como derecho fundamental, la integridad personal se relaciona con el derecho a no ser objeto de vulneraciones en la persona física, como lesiones, secuestro, tortura o muerte. El ser humano por el hecho de ser tal tiene derecho a mantener y conservar su integridad física, psíquica y moral. La Integridad física implica la preservación de todas las partes y tejidos del cuerpo, lo que conlleva al estado de salud de las personas. La integridad psíquica es la conservación de todas las habilidades motrices, emocionales e intelectuales. La integridad moral hace referencia al derecho de cada ser humano a desarrollar su vida de acuerdo a sus convicciones. El reconocimiento de este derecho implica, que nadie puede ser lesionado o agredido físicamente, ni ser víctima de daños mentales o morales que le impidan conservar su estabilidad psicológica

VALORES

RESPONSABILIDAD: Es signo de la dignidad humana: sólo la persona libre puede ser responsable. Es la actitud que nos compromete a responder ante nosotros mismos y ante los demás por los actos realizados cada día. Implica conocer los derechos y asumir los deberes que de ellos se desprenden.

RESPECTO: Es un soporte básico para la convivencia porque garantiza la aceptación de sí mismo, de los otros y del ambiente a través del buen trato. Son actitudes respetuosas el escuchar atentamente al otro, entender los motivos que otra persona tiene para reaccionar ante un hecho determinado, el cuidado de los bienes propios y ajenos, el aceptar las diferencias en cuanto a opinión, credo religioso, etnia, modo de vida, edad, sexo, entre otros.

TOLERANCIA: Es aceptar que los demás sean, piensen y actúen de manera distinta a la propia. Es una fuerza interna que nos permite afrontar dificultades, es una virtud que sólo se logra o se adquiere en la vida diaria, sólo es posible en la medida en que estemos en capacidad de ponernos en el lugar del otro.



SOLIDARIDAD: Se defiende la

solidaridad como el valor que consiste en mostrarse unido a otras personas o grupos, compartiendo sus intereses y sus necesidades. La solidaridad no busca el bien propio, sino el bien de los demás. Es la ayuda y apoyo desinteresado que busca equilibrar el bienestar del otro con mi bienestar.

HONESTIDAD: Es una forma de vivir congruente entre lo que se piensa y la conducta que se observa hacia el prójimo, que junto a la justicia, exige en dar a cada quien lo que le es debido. Es un valor relacionado con la decisión de actuar conforme a la Verdad y la Justicia, que igualmente debe ser vivido con humildad.

LA COOPERACIÓN: Es el trabajo en común llevado a cabo por parte de un grupo de personas hacia un objetivo compartido. El trabajo cooperativo no compite, sino que suma fuerzas hacia el objetivo. Cada integrante del equipo cooperativo debe poner lo mejor de sí mismo para el bien de todos. Nadie quiere ganar individualmente sino beneficiarse en conjunto. La persona cooperativa siente afinidad por sus compañeros. Sabe que solo siendo solidario, permitiéndose ser ayudado y ayudar, obtendrá la finalidad deseada. El hombre debe vencer su individualismo cada vez más creciente en este mundo postmoderno, para entender la paradoja que cuanto más piense en sí mismo, sin considerar a sus semejantes, más se perjudicará. “Cooperar es un valor que nos acerca a los demás, que nos compromete a tener buenas relaciones interpersonales y nos impulsa a lograr el éxito propio, buscando también un bienestar para el mundo.

CONVIVENCIA: Es la capacidad de ponerse en el lugar del otro, compartir, cooperar, respetarse, comunicarse, capacidad de participación, de aportar ideas y críticas creativas. Son señales de identidad de la convivencia: comprender, respetar y construir normas justas que regulen la vida colectiva.

1.5. POLÍTICA DE CALIDAD

La meta principal de la política educativa de la institución es la de lograr que los estudiantes alcancen el pleno desarrollo sus competencias cognitivas y sociales en todas las áreas educativas dentro de un entorno de trabajo humanista y académico, acompañados por un equipo docente comprometido con el mejoramiento de la calidad de la educación.

Nuestra Institución ha organizado su trabajo a través de equipos colaborativos en las cuatro áreas de la gestión, y desde allí se analizan las dificultades y potencialidades institucionales para el diseño del Plan de Mejoramiento Institucional. Las metas del Plan de Mejoramiento recogen los retos que se trazan para el siguiente año lectivo y se



establecen los tiempos de revisión de

las acciones planteadas que permitan realizar el respectivo seguimiento a las metas. Desde cada área de la gestión se impulsan las tareas identificadas como prioridades y se realiza la proyección de recursos humanos, físicos y financieros que permitan fortalecer los procesos académicos, comunitarios, administrativos y directivos para continuar en la búsqueda de consolidar la Institución Educativa como un referente académico, cultural y social en el territorio.

La IE aprovecha los espacios generados en las semanas de trabajo institucional para abordar, de manera colaborativa y comunitaria, la autoevaluación institucional según la Guía No. 34 del MEN, labor que conlleva al diseño de planes de mejoramiento en cada una de las áreas de la gestión para la búsqueda de estrategias y acciones que le apunten a la calidad educativa.

La IE no se encuentra actualmente en procesos de certificación.

1.6. OBJETIVOS DE CALIDAD

1. Percibir la diversidad en el estudiantado como un elemento enriquecedor para la Institución y proporcionar una educación desde la solidaridad y la cooperación entre los estudiantes, mejorando la calidad de la enseñanza y la eficacia del sistema educativo.
2. Fortalecer el trabajo en equipo como una estrategia que permite el intercambio de saberes y conocimientos para la formulación de propuestas válidas en el quehacer educativo.
3. Profundizar en la política de inclusión indígena para determinar las estrategias que permitan mejorar su aplicación en la Institución educativa.
4. Implementar mecanismos y estrategias que permitan dar cuenta del nivel de satisfacción de la comunidad educativa frente a los servicios que la institución ofrece y plantear las estrategias para incrementar el aplacamiento.
5. Incrementar el nivel de competencia del personal administrativo, docente, directivo docente y de servicios generales, gestionando y facilitando espacios de capacitación institucional e interinstitucional.
6. Consolidar un sistema de información académica, que facilite el acceso oportuno y confiable de acuerdo a la demanda institucional y a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.
7. Optimizar el servicio, cuidado y conservación de los recursos físicos (mobiliario y equipos tecnológicos), traducido en manuales de uso interno y manual de uso de los recursos que son facilitados a la comunidad en calidad de alquiler o préstamo.



8. Fortalecer el clima institucional, las prácticas de convivencia y de buenas relaciones humanas con la comunidad educativa en un ambiente de respeto, cordialidad y sana convivencia.
9. Asegurar espacios de comunicación en el contexto local que permitan difundir la propuesta educativa de la institución para lograr un intercambio de apreciaciones con la comunidad educativa y la comunidad local en la búsqueda de mejorar nuestros procesos.
10. Promover la investigación en el cuerpo docentes y directivos que conduzcan a la identificación de problemas de tipo académico, comportamental y social que inciden en la desmotivación académica y en la deserción escolar.
11. Implementar acciones de carácter académico que lleven a elevar el grado de competencia de los estudiantes en los resultados de las pruebas externas: olimpiadas, pruebas virtuales, entre otras.
12. Promover la identidad cultural, regional y nacional mediante actividades de proyección comunitaria que reflejan nuestra idiosincrasia.
13. Consolidar la granja experimental “El Agropecuario” como núcleo de integración de saberes y punto de encuentro para el diálogo y dinamización de conocimientos entre actores locales y regionales.
14. Optimizar la utilización de las Tics a través de estrategias metodológicas motivadoras que contribuyan al logro de mejores y significativos procesos.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL

HORIZONTE INSTITUCIONAL - GESTIÓN DIRECTIVA

2.1. Reseña histórica

COLEGIO PEDRO NEL OSPINA

Fue fundado en el año 1921 con el nombre de Colegio de Urabá, de orientación religiosa, laica, masculina. Desde este año inició el desarrollo de sus actividades pedagógicas y didácticas. Fue financiado con fondos municipales, funcionando hasta 1927 o 1928.

En 1933, por acuerdo del Concejo Municipal, fue creado el Instituto Pedro Nel Ospina, colegio de enseñanza secundaria para varones, dirigido hasta 1937 por don José María Córdoba, en 1938.

En 1938 llegaron al municipio las religiosas carmelitas descalzas misioneras, para que dirigieran y administraran el colegio que se fundó con el nombre de Patrocinio de San José.



Al iniciar el año de 1950, se da el

carácter de Normal Rural y posteriormente de Normal departamental. Se abolió entonces el bachillerato, organización particular que se integró a la Normal, reconocida oficialmente por el Decreto Departamental No 65 de 1950 y el Decreto Nacional No 3484 de Diciembre de 1950.

Los días 23, 24, 25 y 26 de agosto de 1960, se produce la visita de aprobación del plantel, según la Resolución No 66 del 22 de septiembre de 1960, provisionalmente para los grados 1º, 2º y 3º de bachillerato.

A través del acta No 1 de los días 13, 14 y 15 de septiembre de 1961, se realiza la visita oficial de aprobación de estudios, ordenada por el Ministerio de Educación Nacional integrada por una comisión de Inspectores. Esta evaluación es ratificada por la Resolución Nacional No 4773 del 3 de octubre de 1961, hasta nueva visita para los grados de 1º a 4º bachillerato de carácter masculino, oficial y departamental.

En 1965, se da una nueva visita de Inspectores Nacionales de Educación para la aprobación de estudios, que se concreta por medio de la Resolución No 2790 del 31 de Agosto de 1965, reconociendo los cursos de 5º y 6º de bachillerato, aprobados por este año y se da la primera promoción de Bachilleres Académicos del Liceo Regional Pedro Nel Ospina, con once alumnos graduados.

Mediante Resolución Nacional No 3894 del 14 de noviembre de 1968, se aprueban los grados de 1º a 5º de bachillerato. El 7 de diciembre de este mismo año, surge la idea de integrar los dos planteles de Educación Media.

En 1969, la comunidad de las hermanas Carmelitas, hace entrega de la administración de la Normal Rural Patrocinio de San José y esta se clausura.

Mediante la resolución No 59 del 3 de marzo de 1969, el Ministerio de Educación decreta:

Artículo 1º fusionese el Liceo Departamental de Varones “Pedro Nel Ospina” y la Normal Departamental de Señoritas del Municipio de Ituango.

Artículo 2º Autorízase al Rector del Liceo Pedro Nel Ospina, para que de acuerdo con el señor Cura Párroco realice la fusión docente y docente de dicho establecimiento

Al Liceo Departamental se le da el carácter de Integrado, con las modalidades de bachillerato y Educación Normalista. Se resumen así los nombres que ha tenido desde su creación: “Colegio Urabá” “Normal Rural El Patrocinio de San José” “Normal



Departamental de Señoritas

Patrocinio de San José” “Liceo Regional Pedro Nel Ospina” “Liceo Departamental Integrado Pedro Nel Ospina”.

Por la resolución No 236 del 10 de julio de 1969, se determina la elaboración del acta de Apertura para los libros de calificaciones.

Con la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No 7641 del 24 de octubre de 1975, se aprueba oficialmente los estudios hasta nueva visita, para los grados de 1° a 6° bachillerato y se autoriza al Liceo Departamental

Integrado Pedro Nel Ospina para expedir el título de BACHILLER a todos los alumnos del grado 6° que cumplan con los requisitos legales vigentes.

Mediante Decreto del Ministerio de Educación Nacional No 2135 del 19 de Julio de 1982, se da al Liceo la categoría de Instituto Técnico Diversificado Nacional para los niveles de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional y se implementa la Modalidad Agropecuaria en el grado 5° de bachillerato.

Por la resolución 004926 del 22 de octubre de 1990, se eliminó la palabra Integrado de la razón social del Liceo, para unificar el título de las modalidades Ciencias Humanas y Agropecuaria.

03 de Diciembre de 1998. En esta fecha se sancionó el acuerdo No 019 del Concejo Municipal, por medio del cual se aprueba la reestructuración del Bachillerato Nocturno Comercial Concejo de Ituango, según la Ley 115/94 y los Decretos 1860/94 y 3011/97 para lo cual se convertiría en jornada adicional nocturna del Liceo Pedro Nel Ospina, bajo la misma administración.

La jornada nocturna ofrecerá los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI), Ciclo 1 (1° 2° 3° Primaria), Ciclo 2 (3° y 4° Primaria), Ciclo 3 (6° 7° B.S.), Ciclo 4 (8° 9° B.S.), Ciclo 5 (10° de Media), Ciclo 6° (11° de Media).

Noviembre 21 de 2001. Mediante Resolución Departamental 9160 del 21 de Noviembre del 2001, el Liceo Pedro Nel Ospina cambia de nombre y en adelante será Colegio Pedro Nel Ospina, con aprobación hasta nueva visita para los grados de 6° a 9° de Básica Secundaria 10° y 11° Académico y Agropecuario; como también para los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) 2, 3, 4, 5 y 6.-

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO NEL OSPINA



Año Lectivo 2003. El 13 Enero de

este año, se inicia el Plan de Reorganización del Sistema Educativo que orienta la fusión de los establecimientos educativos: queda entonces conformada la Institución Educativa Pedro Nel Ospina, que reúne el grado preescolar, el nivel de Básica Primaria, Básica Secundaria, Media y Jornada de adultos de la zona urbana.

Febrero 20 de 2003. Entra en vigencia la Resolución Departamental N° 1475 donde los establecimientos urbanos cambian de nombre y queda como Institución Educativa Pedro Nel Ospina, desaparecen las Escuelas: Antonio José Araque, la Emiliana Pérez, Juan XXIII y Colegio Pedro Nel Ospina y pasan a conformar la Institución Educativa Pedro Nel Ospina para prestar un servicio educativo desde el grado Preescolar hasta 11° y los Ciclos Lectivos Especiales Integrados CLEI 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Sede Emiliana Pérez: Empezó a funcionar en el año de 1910 en la antigua escuela Antonio J. Araque. En el año 1942, luego pasó a un local en la calle Berrío, donde hoy funciona el palacio municipal, en una casona de dos pisos, en tapia, pisos entablados, enchambranados, amplios ventanales y entejada, más tarde se trasladó al local que ocupara el bachillerato nocturno y que a principios de los años 70 sirvió de albergue a la Policía Nacional. La primera Ordenanza que legaliza su funcionamiento es N° 21 de 1959 donde aparece Escuela Urbana de Niñas Emiliana Pérez Orrego. Y la Ordenanza N° 29 DE 1968 se cambia su nombre por Escuela Urbana Emiliana Pérez. A comienzos de la década del 70, se hizo un nuevo traslado del personal para una sede en la carrera Bolívar con calle Arias. El 04 de enero de 1994, se hace entrega a las directivas de la escuela de un local donde funcionó el Hospital San Juan de Dios.

Sede Antonio José Araque: Fue fundada en el año 1849, según Decreto 415 de 1849. En el año 1935 se hizo la donación de una casa donde funcionará como escuela Urbana de Niños de Ituango, diez años más tarde se cambió el nombre por “Urbana de Varones” y se empezó a construir el actual edificio. En el año 1966 comenzó a figurar como Escuela Urbana de Varones Antonio José Araque. Según Resolución 284 de octubre 15 de 1999, su nombre fue cambiado por Escuela Urbana Antonio José Araque.

Sede Juan XXIII: La escuela comenzó a funcionar el 31 de enero de 1969 en el barrio La Plazuela, con la llegada de las Hermanitas de la Anunciación al municipio, se abrió una casa de orientación femenina con 34 niñas. Más tarde se facilitó el ingreso a las niñas que quisieran estudiar allí. Para esta época se denominaba “El Refugio”.

El 13 de abril de 1970 fue aprobada como escuela por la Secretaría de educación, mediante Inscripción N° 56-020 con el nombre de Escuela Urbana de Niñas Juan XXIII. En el año 1988 se trasladó la escuela al barrio “El Carmelo”, donde hoy está ubicado el



templo parroquial. Allí funcionó por espacio de dos años. En el año de 1990 fue trasladada a una nueva sede en el mismo barrio.

Sede Pío X: Se encuentra ubicada en la vereda Pío X, cerca de la cabecera municipal, a orilla de la carretera que comunica Ituango con los corregimientos de La Granja y Santa Rita. La Escuela Rural Alternada Fundungo, fue creada por medio de la ordenanza 21 del 28 de noviembre de 1959. En el año 1995 fue renombrada como Centro educativo Rural Pío X. Para esta época continuaba prestando el servicio educativo en el nivel de Preescolar y Básica Primaria. Según Resolución Departamental, del 10 de julio de 2005, fue denominada Institución Educativa Rural Pío X, y fue autorizada para ofrecer el servicio de Educación Formal Regular para los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria. Según Resolución N° S133440 del 21 de noviembre del 2014, se fusiona la I.E.R. Pío X a la Institución Educativa Pedro Nel Ospina y entra a hacer parte de sus sedes. Allí se continúa prestando el Servicio Educativo desde el grado Transición hasta el grado Noveno de la Básica Secundaria

2.2. Ubicación geográfica (1)

El área del Municipio de Ituango se estima en 2.347 km², los cuales están divididos en tres corregimientos y 101 veredas distribuidas así: corregimiento de La Granja; con 38 veredas, corregimiento de Santa Rita; con 25 veredas, corregimiento de El Aro; con 10 veredas, los resguardos indígenas de Jaidukamá (vereda Conguita) y la cabecera municipal con 28 veredas y 15 barrios, que representa 6.021 habitantes de 25.088 en total. Dentro de esta división se halla el territorio del Parque Nacional Natural Paramillo (P.N.N. Paramillo), que según el Plan Básico de Ordenamiento Territorial –PBOT-, abarca 2.144.4 km² (54.8%) del territorio. El 24% de la población está ubicada en la zona urbana y el 76% en la zona rural.

El sector educativo cuenta con cinco (5) Instituciones Educativas y tres (3) Centros Educativos. La Institución Educativa Pedro Nel Ospina, se encuentra ubicada en la zona urbana con cuatro sedes en el casco urbano y con una sede en el área rural. La Institución cobija el 42% de la población escolar del municipio (1700 estudiantes), de 4.000 en total. Nuestra población escolar es pluriétnica, conformada por estudiantes mestizos, afrocolombianos e indígenas. Un alto porcentaje de nuestros estudiantes proceden del área rural.

(1) <http://www.ituango-antioquia.gov.co> Plan de Ordenamiento Territorial

2.3. Contexto sociocultural y sociopolítica (2)

Nuestro municipio es bastante rico en expresiones artísticas. La música es una de sus grandes fortalezas. Hemos tenido grandes artistas de la música tradicional andina colombiana, tanto en la modalidad instrumental como vocal. Existe también una inclinación muy extendida en nuestros jóvenes por la pintura. La Casa de la Cultura no ha operado de manera permanente en el tiempo. Esto ha afectado la posibilidad de que los niños y jóvenes puedan tener continuidad en sus procesos de formación en diversidad expresiones del arte.

El municipio cuenta con el Resguardo Indígena Jaidukama que está ubicado al nororiente del Municipio de Ituango en la cordillera del Cañón de San Matías del Corregimiento de la Granja. Tiene 1.371 hectáreas de tierras constituidas.

El resguardo está conformado por dos comunidades, Jaidukama con unas 390 personas, que se encuentra en territorio de resguardo, y el asentamiento de San Román con 67 personas a una distancia de 6 horas de Jaidukama y en territorio tradicional sin titular. El Resguardo se encuentra a una distancia aproximada de dos horas por vía destapada, para luego continuar por camino de herradura y cruce por el río San Pedrito, con una duración de 7 a 9 horas

La población Embera Eyábida que habita el resguardo de Jaidukama y la comunidad de San Román, pertenecen a una serie de grupos parentales Embera de la familia Domicó, Majoré, que tienen sus orígenes en la zona de Dabeiba y Frontino, de donde migraron hace más de 100 años y se asentaron en terrenos baldíos de esta región.

La actividad económica del municipio se ha fundamentado principalmente en la agricultura, que constituye su principal fuente por el potencial del territorio que se ubica en todos los pisos térmicos: el cultivo del Café, Maíz, Caña de Azúcar, Frijol, hacen parte de la producción agrícola.

Otras actividades económicas en menor escala, son la ganadería vacuna de ceba y leche, bovinos y porcinos, que amplían la oferta económica del municipio, junto con las actividades de la minería de oro y platino, que se desarrolla sobre su territorio, aunque hasta la fecha estas explotaciones se han desarrollado de manera artesanal. Ituango es también una importante reserva forestal y por su cercanía con el Nudo del Paramillo.



El maíz, la panela y los porcinos son en su gran mayoría destinados al consumo interno. El frijol y la ganadería tienen mercado interno y también en la ciudad de Medellín.

De otro lado, para un municipio eminentemente agropecuario el ingreso de los cultivos de uso ilícito en la década del 80 y su expansión y consolidación en la década del 90, implica que amplios territorios dedicados a la producción de alimentos y a la generación de empleo en las veredas, ingresan a una economía ilícita e incorporan como mano de obra, principalmente sus jóvenes.

En esta lógica, la producción de alimentos, en muchas veredas se abandona para dedicarse exclusivamente al cultivo de la hoja de coca, dando como consecuencia la

pérdida de la soberanía y seguridad alimentaria, que se manifiesta en la aparición de fenómenos de inflación, encarecimiento y escasez de los alimentos, y la dependencia de mercados externos para satisfacer la demanda interna.

La economía en el municipio ha tenido que fluctuar y acomodarse a los diferentes momentos y coyunturas que se han presentado en el territorio a través de su historia por su estratégica ubicación geográfica: Al norte limita con el departamento de Córdoba (municipios de Tierra Alta y Puerto Libertador) y con el Municipio de Tarazá. Por el Nororiente con el Río Cauca, lo separa de los municipios de Valdivia, Briceño y Toledo. Por el Sur con Sabanalarga. Por el Suroriente con Peque y Dabeiba y Mutatá.

Los distintos fenómenos políticos y de violencia han impactado necesariamente la economía. Desde la época de La Violencia, desarrollada entre los años 40 y 50 del siglo pasado, se empezaron a dar oleadas o ciclos de reconfiguración del mapa productivo del municipio, a raíz de los constantes desplazamientos y desarraigos de vastos territorios. También este sector se ve impactado directamente por las presiones ejercidas por los distintos grupos armados, ya que el territorio se convierte en un elemento de disputa permanente, vienen entonces extorsiones, "vacunas", reclutamientos, entre otros, ocasionando la huida de grandes propietarios a la ciudad, en busca de seguridad.

(2) Cátedra de los Derechos Humanos, Ciudadanía y Paz para el municipio de Ituango

3. OBJETIVOS

HORIZONTE INSTITUCIONAL - GESTIÓN DIRECTIVA

3.1. OBJETIVOS GENERAL

Intervenir en las diversas realidades educativas que permean la escuela y promover las acciones de mejoramiento necesarias que permitan garantizar el alcance de las metas propuestas en las diferentes áreas de la gestión a través de procesos de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes, tal como lo establece la Ley General de Educación en sus fines y objetivos.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Crear las condiciones necesarias que favorezcan el desarrollo de los procesos escolares, apoyados en el trabajo en equipo y colaborativo, la comunicación asertiva, la capacidad de escucha y el establecimiento de acuerdos cooperativos, como políticas desde la gestión directiva que atraviesen todas las áreas de la gestión.

- Activar la vinculación de los docentes desde un rol protagónico, propositivo y crítico de los procesos pedagógicos que permita su participación y aportes a la gestión directiva.

- Promover un clima institucional que favorezca la salud física y mental de los docentes, directivos docentes y empleados, de tal manera que los procesos educativos y administrativos se lleven a cabo en un ambiente favorable y distensionado.

- Promover la participación de la comunidad educativa en la identificación del diagnóstico, seguimiento y evaluación de los procesos pedagógicos y administrativos que se llevan a cabo en la Institución.



- Potenciar el empoderamiento y la participación política de los padres en la toma de decisiones desde los diferentes órganos de participación que ofrece la Institución.

- Impactar de manera positiva la gestión directiva desde una vinculación más cercana y comprometida de sus egresados.

- Clarificar las acciones de los convenios con las entidades que se relacionan de manera cercana con la Institución: E.S.E. Hospital, Comisaría de Familia, Policía de Infancia y Adolescencia, Junta de Acción Comunal, Dirección de Salud Pública, con el objetivo de impulsar el acertado apoyo al proceso pedagógico con los estudiantes de manera planificada.

- Consolidar los equipos de gestión para que se tenga un mayor liderazgo en la revisión de las políticas institucionales y se logre dinamizar sus actuaciones a través de iniciativas y distribución de tareas propuestas por los docentes.

- Realizar los procesos de inversión de la gestión financiera, a partir de las propuestas que los padres, estudiantes y docentes expongan, donde identifiquen las necesidades de posible intervención de acuerdo a los recursos institucionales.

- Gestionar proyectos de formación que permitan fortalecer a los docentes y directivos docentes en procesos de capacitación continua en aspectos jurídicos, normativos, legislación educativa y generación de proyectos.

- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre el valor, el cuidado y la conciencia social de lo público donde se reconozca el derecho a la educación, el acceso a una cultura de la educación como elementos que posibilitan la transformación y que exigen corresponsabilidad.



- Gestionar intervenciones en salud ocupacional para todo el personal administrativo y docente que permita asegurar el bienestar físico, mental y social, así como un trabajo sano y seguro.

4. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

GESTIÓN ACADÉMICA

4.1. ENFOQUE PEDAGÓGICO

El enfoque pedagógico en socio – humanista toma como eje de trabajo las potencialidades del estudiante y lo asume como totalidad del proceso de enseñanza. Es decir, humanizar al hombre privilegiando su desarrollo cualitativo que le permita transformar el entorno en el que vive y alcanzar una mejor calidad de vida. Este enfoque resalta las cualidades que hacen del hombre un ser pensante, creativo, capaz de actuar con intencionalidad positiva en pro de su bienestar y del bienestar de los otros. Busca mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y jóvenes a través de la consolidación de Proyectos de Vida que rompan con la cultura de la exclusión.

El aprendizaje social hace parte fundamental del enfoque socio – humanista. La teoría Sociocultural de Vigotsky se centra en la importancia del entorno social de los individuos, la comunicación y la colaboración mutua para la adquisición y trasmisión de la cultura, pues el ser humano es un individuo social. El enfoque promueve el trabajo colaborativo, propicia el diálogo, la interlocución y el debate trabajan directamente sobre la Zona de Desarrollo Próximo, ya que mediante la interacción los estudiantes más avanzados comparten sus conocimientos con sus compañeros; plantea problemas o situaciones de la vida real para que sean abordadas por los estudiante en la búsqueda de soluciones a través del trabajo colaborativo; incorpora el contexto a la clase y plantea más preguntas que respuestas.(3)

(3) <https://www.actualidadenpsicologia.com/vygotsky-teoria-sociocultural/>

4.2. MODELO PEDAGÓGICO

Conceptos Básicos del Modelo Pedagógico Social Cognitivo

Es un modelo educativo para establecimientos de educación formal que ofrezcan los niveles de educación preescolar, básica primaria y secundaria y educación media académica y/o técnica. Utiliza metodologías activas, participativas y cooperativas, de corte humanístico para la formación integral del alumno, orientándose hacia el conocimiento de contenidos básicos y dándole herramientas para la investigación científica en todas las áreas. Tiene como meta, construir significados cognitivos y formativos e incorporarlos a las estructuras del conocimiento que posee el alumno –sujeto- para facilitar nuevos aprendizajes, solucionar y producir cambios profundos, para ser competentes en el desarrollo del pensamiento con el saber ser, saber conocer, saber hacer, saber convivir y saber trascender. Un aprendizaje enmarcado en nuevos conocimientos relacionados con su vida escolar, familiar y social, con situaciones cotidianas, reales de su propia experiencia, asociados con sus necesidades e intereses y con las necesidades y problemas de su entorno.

PRINCIPIOS BÁSICOS DEL MODELO PEDAGÓGICO

SOCIAL COGNITIVO

Meta: Desarrollo integral del hombre para la producción material, social y cultural. Privilegia el desarrollo de pensamiento, del trabajo cooperativo para garantizar el bienestar social

Relación docente – estudiante: Horizontal

Procesos teórico-prácticos están enfocados en: Aprendizajes significativos. Constructivismo del aprendizaje y la enseñanza. Aprendizaje de diversos contenidos, científicos, curriculares. Énfasis fundamentales:

1. Solución de problemas.
2. Aprendizaje cooperativo.
3. Contenidos: Básicos y fundamentales. Procedimentales – orden lógico- Actitudinales

Cambios comportamentales científicos e investigativos. Valorativos o axiológicos.

Fundamentación Pedagógica

Aprendizajes significativos para la solución de problemas. Formación cooperativa participativa, democrática e integradora. Enseñanza activa en actividades sencillas y lúdicas que motiven el actuar y pensar del alumno. Flexibilidad para los procesos de aprendizaje. Procesos de integración y relaciones interpersonales que faciliten la convivencia pacífica y participación comunitaria.

El estudiante será el centro del aprendizaje: Aprenden haciendo en espacios lúdicos y asertivos. Fortalecimiento del ser como persona, su reconocimiento y su autoestima. Planeación del trabajo a través de la interdisciplinariedad, orientada desde el PEI tanto desde las áreas como y desde los proyectos institucionales. Transversalidad en áreas y proyectos. Fortalecimiento de la lectura en todas las áreas.

Articula estrategias educativas flexibles donde se pueden utilizar diferentes espacios, uso de material audiovisual y otras tecnologías, lecturas básicas del área, análisis de procesos, actividades prácticas y de evaluación. Se sustenta en trabajo individual grupal y cooperativo de integración y convivencia. Permite la formulación de proyectos de desarrollo social y productivo

La planeación de contenidos básicos parte de los lineamientos generales del currículo adaptados al medio social y cultural para que el modelo sea pertinente a la comunidad Educativa, que responda a sus necesidades intereses y problemas de los alumnos, sin descuidar los contenidos básicos de cada área, grado y nivel y llevan esquemas fundamentales de investigación, acción y aprendizajes. Este modelo vuelve a la comunidad educativa en una comunidad científica apoyando todas las áreas del conocimiento del plan de estudios.

Formación por Competencias



El desarrollo de competencias se relaciona con el fomento en el individuo de las habilidades que necesita para aplicar su saber en un contexto social y laboral determinado. De esta manera, ser competente radica en el saber desempeñarse de manera asertiva en un contexto situado con sentido.

La educación por competencias se aborda desde los pilares de la Educación: el aprender a ser (actitudes y valores), aprender a conocer (conocimientos y contenidos conceptuales), aprender a hacer (habilidades y destrezas, aplicación adecuada de conocimientos en la solución de problemas presentes en el ambiente de actuación del individuo) aprender a convivir (relaciones y normas de comportamiento) y aprender a trascender (espiritualidad, creatividad e investigación).

Se desarrollan valores y competencias a través de las diferentes áreas, proyectos institucionales, el gobierno escolar y la participación comunitaria. Se hacen los procesos de evaluación académica orientados por la ley y las normas vigentes, siendo flexibles, equitativas y justas, buscando la promoción del alumno a través de su formación y aprendizaje como logro de su esfuerzo personal, solución de problemas y progreso en habilidades y destrezas. Espacios y acompañamientos reales para actividades de superación y recuperación entre educadores y alumnos. Formación permanente de los maestros a través de talleres pedagógicos y capacitación docente interna y externa.

Metodología

Se utilizan estrategias didácticas variadas de acuerdo al contenido, al método de la ciencia y al nivel de desarrollo y diferencias individuales de los alumnos. El diálogo abierto, solución de inquietudes, talleres, donde el estudiante contextualiza la teoría o conceptos aprendidos ejemplificados al aula, Clases lúdicas, la implementación de las TIC en las clases, volverlos competentes y activos, preguntas problematizadoras, resolución de problemas, trabajo cooperativo, diálogo permanente, pedagogía de la pregunta, aprendizaje cooperativo, el juego de roles, diálogo crítico, habilidades comunicativas, desarrollo de pensamiento crítico, mapas mentales, conceptuales y demás organizadores gráficos, críticas, lecturas de análisis, lluvias de ideas, consultas especializadas, trabajo en talleres grupales, socialización de hallazgos de los estudiantes.



Los retos y problemas son tomados

de la realidad, no son ficticios ni académicos y la búsqueda de su solución ofrece la motivación intrínseca que requieren los estudiantes.

El tratamiento y búsqueda de la situación problemática se trabaja de manera integral, no se aísla para llevarla al laboratorio, sino que se trabaja con la comunidad involucrada, en su contexto natural, mediante una práctica contextualizada.

Aprovechamiento de la oportunidad de observar a los compañeros en acción, no para imitarlos ni criticarlos sino para evaluar los procesos ideológicos implícitos, sus presupuestos, concepciones y marcos de referencia, generalmente ocultos, pero que les permiten pensar de determinada manera. El profesor y los participantes, sean alumnos u otros actores de la comunidad educativa, están invitados y comprometidos a explicar sus opiniones, acuerdos y desacuerdos sobre el tema de la situación estudiada, y su peso en la discusión no le da autoridad alguna, sino la fuerza de los argumentos, la coherencia y utilidad de las propuestas y la capacidad de persuasión, aún en contra de las razones académicas del profesor o del libro de texto.

“El método es la vía que utiliza el estudiante para apropiarse del contenido y asimilar el objeto de la cultura, en función de alcanzar un logro mediante la solución de problemas de su vida, es por ello que el método debe ser lúdico, placentero para dinamizar el proceso de aprendizaje del estudiante y que dicho proceso sea atractivo y entretenido para él; debe ser problémico para que el estudiante adquiera las competencias necesarias para vivir de manera autónoma en sociedad”. (4)

En este proceso el alumno participa en diversas actividades haciendo que su papel cambie de forma radical:

- Analiza situaciones reales, complejas y retadoras presentadas por el profesor.
- Busca, estudia y aplica información de diversas fuentes (Internet, Biblioteca Digital, textos, artículos, consultas a expertos de organizaciones) para ofrecer soluciones fundamentadas.
- Comparte las soluciones con los miembros del grupo, buscando entre todos, de forma colaborativa, la solución más viable.
- Utiliza las tecnologías de la información para aprender, investigar, exponer e interactuar con el profesor y sus compañeros.
- Consulta al profesor y a otros expertos para pedir orientación cuando lo necesita.
- Participa en la organización y administración del proceso compartiendo responsabilidades con sus compañeros. Participa en sesiones de grupo para reflexionar sobre el proceso, los resultados logrados y proponer juntos soluciones de mejora bajo la guía del profesor

Contenidos

Requiere la mediación de la docente apoyada en técnicas del aprendizaje, cognitivas y humanistas. Recursos variados. Además de sus cualidades humanas naturales como la comunicación, sensibilidad, solidaridad con los demás seres humanos; necesita prepararse intelectualmente, no sólo en el dominio del conocimiento que va a enseñar como pueden ser: conocimientos técnicos, científicos, socio-humanísticos; sino también en las corrientes, modelos, estrategias y conceptos didácticos que necesita implementar para poder generar una enseñanza que asegure el aprendizaje creativo de los estudiantes. Se planea desde los Lineamientos Curriculares, Estándares y Derechos Básicos de Aprendizaje. Competencias requeridas en el rol de educador: una actitud investigativa, reflexiva, crítica y participativa frente al fenómeno de la educación.

“El contenido debe ser el mismo objeto de la cultura para que le resulte significativo al estudiante y descubra en él los sentidos y significados que éste tiene para su vida, debe ser real y concreto, y no abstracto, con lo cual el estudiante no comprenderá para qué le sirve”.(4). -Es importante que los docentes en su planificación microcurricular definan los contenidos en función de las necesidades educativas del contexto, donde influye el aspecto social y crítico- “La tarea del currículum escolar debe ser, precisamente, la selección rigurosa y cualitativa del contenido de información que debe trabajarse para garantizar el desarrollo en cada individuo de las capacidades cognitivas de orden superior que le van a permitir aprender” (5)

Desarrollo Cognoscitivo

Progresivo y secuencial. Favorece el espíritu colectivo y el conocimiento científico y técnico. La escuela debe promover la formación de personas íntegras, gestoras de cambio social y personal, autoreflexivas, críticas acerca de las diversas problemáticas de su entorno local y global. Personas activas, auténticas y autónomas, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad y que sean productivas y emprendedoras. Igualmente fortalecer en los estudiantes valores como honestidad,



respeto, responsabilidad, solidaridad,

trato respetuoso y franco, aceptación de la diversidad étnica y cultural de nuestro país. Este modelo promueve la formación de un estudiante autónomo, responsable de su propio aprendizaje, que toma conciencia de su contexto, es líder y proactivo, abierto al conocimiento para así poder alcanzar un verdadero aprendizaje

Evaluación

Diagnóstica – Formativa

Evaluación diagnóstica o inicial: Se realiza al inicio de una etapa de aprendizaje. Diagnosticar el aprendizaje a través de la evaluación significa querer y necesitar conocer dónde está y qué requiere nuestro alumno para enfrentar nuevos y mejores aprendizajes. El docente debe determinar cuáles son los pre-requisitos, si están o no presentes y luego planificar actividades de aprendizaje para desarrollar y reforzar las competencias requeridas. La Evaluación Diagnóstica determina cuáles son los alumnos que no poseen las competencias para comenzar un nuevo aprendizaje, con el objeto de nivelarlos para que alcancen los objetivos propuestos. No es cuantificable, ya que se tendería a penalizar los aprendizajes previos y se perdería la función diagnóstica de esta evaluación.

Evaluación Formativa o de Procesos:

Se evalúa fundamentalmente para mejorar los resultados del aprendizaje. Es la realimentación del alumno y del profesor sobre el progreso del alumno durante el proceso de aprendizaje y la identificación de los problemas más comunes de aprendizaje para solucionarlos mediante actividades y organizar las alternativas y estrategias que permitan la nivelación. La evaluación tiene un carácter continuo: se evalúa al mismo tiempo que se va produciendo el aprendizaje, para conocer cómo se produce éste y para ajustar y dirigir el proceso para la obtención de mejores logros, además de advertir dónde y en qué nivel existen dificultades, permitiendo la búsqueda de nuevas estrategias educativas más exitosas

La evaluación en la perspectiva tradicional y en la conductista está dirigida al producto, es una evaluación estática, mientras que en el modelo de la pedagogía social-cognitiva



es dinámica, puesto que se vuelve

realidad gracias a la enseñanza, a la interacción de los alumnos con aquellos que son más expertos que él. Tiene la función de detectar el grado de ayuda que requiere el estudiante de parte del maestro o de su compañero más avanzado para resolver una situación por cuenta propia.

La evaluación se desarrolla por competencias (Cognitiva, Procedimental y Actitudinal)

El modelo pedagógico favorece el trabajo individual: Responsabilidad, sentido crítico, autonomía y autorregulación y el trabajo grupal: Valores sociales, participación, solución de problemas, Z.D.P.

Recursos Utilizados

Permite la utilización de todo tipo de material didáctico existente y aquellos que puedan originarse de la creatividad del maestro y de los alumnos. Entre estos tenemos: textos guías de aprendizaje, biblioteca central y de aula, materiales educativos de apoyo para todas las áreas de formación académica, equipos de tecnología e informática, mobiliario que facilita el trabajo individual y de equipo, colecciones bibliográficas, enciclopedias y diferentes textos de apoyo para las áreas plan de estudios, proyecto integrado de área elaborado por los docentes del área, unidades de aprendizaje elaboradas por el docente de cada área para el grupo y nivel asignado, plan de aula, diario de campo del alumno, diccionarios especializados, laboratorios y aulas especiales, videos temáticos de las diferentes áreas con la participación de los alumnos y educador, producción de material pedagógico en el aula de clase, el televisor en el aula como apoyo al proceso, elaboración de guías temáticas para los alumnos.

Monitores de las áreas académicas con el fin de acompañar el trabajo y aprendizaje cooperativo. Materiales complementarios para cada área, grado y nivel. Guías e instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación; procesos de capacitación a directivos y docentes; equipos tecnológicos. Este modelo permite la experimentación y la aplicación de todas las estrategias pedagógicas conocidas por los educadores para dinamizar el trabajo de grupos y de las áreas, entre otras: ayudas audiovisuales, cine foros, mesas redondas, trabajo cooperativo, exposiciones del docente y de los alumnos, realización de videos, análisis de documentos y de textos, discusiones grupales, diálogos dirigidos, recorridos culturales y científicos (cuando las



circunstancias lo permiten),

convivencias, salidas pedagógicas que conduzcan a la lectura y análisis de la realidad, pues el mundo actual deviene como texto.

En consecuencia, asumir este modelo pedagógico implica que:

- La pedagogía social cognitiva orienta la construcción, reflexión, diseño, experimentación y gestión del currículo. Esto significa que el currículo es una tecnología utilizada por la pedagogía para proponer modelos educativos complejos.
- La pedagogía social cognitiva posibilita definir el modelo curricular y las proyecciones educativas de la institución educativa, esta es nuestra distinción. O sea, que el modelo curricular de la institución educativa se orienta por una mirada pedagógica integral, con el objeto de responder a los desafíos de la complejidad del entorno y de la misma educación.
- La pedagogía social cognitiva permite reorganizar la enseñanza de tal manera que se convierta en un espacio de reflexión, de pensamiento y de investigación, en el cual se pone en escena el saber pedagógico de los maestros y se confrontan los esquemas, teorías, conceptos, prácticas y el mismo ser del maestro.
- El aprendizaje social cognitivo se convierte en un espacio múltiple, abierto a la diversidad de la mente de los estudiantes y de los maestros, que utiliza estrategias, métodos, técnicas e instrumentos tecnológicos para potenciar la mente humana, que se puede dar en diferentes contextos. Estos pueden ser los propios de las áreas o externos al mundo escolar.
- La dinámica aprendizaje – enseñanza en el modelo social cognitivo reconoce la complejidad del currículo y por ello define los contenidos con base en la distinción de conocimientos declarativos, procedimentales y actitudinales; así mismo, introduce diversas metodologías cognitivas para facilitar la apropiación y construcción del conocimiento en los estudiantes, basado en procesos de investigación, que permitan la construcción de competencias de acuerdo con las áreas y las potencialidades de los estudiantes. Por otra parte, asume el aprendizaje y uso de estrategias cognitivas,



metacognitivas, ambientales y de

apoyo para fortalecer la formación y, por último, tiene en cuenta las didácticas específicas de las áreas, manteniendo un núcleo básico que es la investigación como pilar del proceso educativo.

- La formación gira alrededor de permitir y facilitar la construcción del proyecto de vida de los estudiantes que asisten a la institución educativa, por lo tanto, nos enfrentamos a una multiplicidad o complejidad de proyectos de vida. En consecuencia, la singularidad de la humanidad es el desafío de la formación de la institución educativa.

(4) <https://www.researchgate.net/publication/315835198>. Teorías del Aprendizaje

(5) <https://www.researchgate.net/publication/315835198>. Teorías del Aprendizaje

4.3 TEORÍAS DEL APRENDIZAJE (6)

“Un modelo pedagógico es la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, es también un paradigma que puede coexistir con otros y que sirve para organizar la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía”

Rafael Flores Ochoa

Para dinamizar los procesos educativos desde una perspectiva globalizadora, la Institución Educativa Pedro Nel Ospina, retoma algunas concepciones y tendencias de la praxis educativa, particularmente de los postulados del modelo pedagógico social como una rama de la escuela activa, especialmente del brazo de Freinet y la constitución de sus grupos de imprenta escolar. Es un modelo pedagógico cuyo origen es eminentemente político, ideológico y social; sus raíces se encuentran en los pensamientos de Rousseau con su contrato social, Kemmis y Habermas, formar un hombre no sólo en la teoría ni sólo en la práctica, sino en la relación dialéctica entre



ambas. Sus precursores fueron,

Makarenko, Paulo Freire y Lev Vigotsky. Apoyamos también nuestra propuesta pedagógica en los postulados de Magendzo, Stenhouse y en el paradigma del Desarrollo Integral.

El modelo pedagógico social cognitivo, es inspirador de un currículo que proporciona contenidos y valores para que los estudiantes mejoren la comunidad en orden a la reconstrucción social de la misma, y promuevan un proceso de liberación constante, mediante la formulación de alternativas de acción para confrontar colectivamente en situaciones reales.

En el modelo se enfatiza el cómo se aprende a aprender con la mediación de maestros reflexivos y del diálogo, en el marco de un currículo abierto y flexible. Desde esta perspectiva se pretende afirmar procesos individuales y grupales, para centrar la relación enseñanza aprendizaje en la vida, en la experiencia y en los contextos, esto es, en las condiciones socio-económicas y los ámbitos socio-culturales que conforman los entornos vitales de los individuos, tanto en lo familiar, grupal o comunitario.

Se espera que el aprendizaje tenga un carácter eminentemente social, de tal manera que el maestro y maestra, los alumnos y las alumnas y los contextos macro y micro se constituyan en potenciadores de las interacciones en las cuales el y la estudiante involucra su vida, dado el ejercicio de las funciones cognitivas, con sus reales implicaciones en los órdenes individual y social, en lo axiológico, ético, político, cognitivo, biológico, sociológico, afectivo, lúdico, psíquico y motor, lo que significa “ser en el mundo, humanizándose”.

Se hace necesaria entonces una concepción curricular cuyo “saber práctico”, el aprender a pensar y el centrarse en los procesos de aprendizaje converjan en la transformación del conocimiento para la solución de problemas en bien de la comunidad. Tomando en cuenta además que las experiencias educativas deben ser estimuladas por el fortalecimiento científico a través del diálogo, la crítica, la confrontación y la acción compartida en la práctica social.

Este modelo pedagógico pregona una concepción curricular en que la institución educativa-social está llamada a configurarse como un agente de cambio, como un puente entre el mundo real y su posible transformación en busca del bien común. Así el currículo se construirá desde la problemática cotidiana, los valores sociales y las posiciones políticas; buscará entonces, el desarrollo de los estudiantes para la sociedad en permanente cambio, para transformarla.



El currículo de reconstrucción social

edifica una concepción curricular donde la escuela como institución social está llamada a configurarse como un agente de cambio social. Ella se constituye como un puente entre el mundo real y su posible transformación en busca del bien común.

El currículo se construye desde la problemática cotidiana, los valores sociales y las posiciones políticas, busca, entonces, el desarrollo del individuo en la sociedad, en un primer momento para adaptarse a ella, pues fluctúa en permanente cambio, en una segunda instancia para transformarla, es decir; adaptarse en el presente para tener una visión de futuro e incidir en ella, cambiándola para el bien de todos. El currículo refleja situaciones de la vida real para ocuparse de ellas efectiva y creativamente, desde una posición política emancipadora

La teoría crítica del currículo de Kemmis forma parte de los postulados de este modelo, su propuesta de currículo crítico, se basa en las teorías de Habermas, el cual propende por la formación de un hombre libre y autónomo que conjuga la teoría y la práctica, en una relación dialéctica, es capaz de construir y aplicar teorías, interpreta el mundo de lo real, logra discernir lo distorsionado y subyacente, de las formas ideológicas de dominación y es capaz de detectar los mecanismos y estrategias que implementa el estado para manipular la información y la coerción social para alcanzar la emancipación y liberación a través del trabajo cooperativo, autoreflexivo y dinámico. La toma de conciencia posibilita una lucha política contra las injusticias sociales para llegar a construir un proyecto de vida en comunidad.

El currículo se diseña desde el exterior hacia el interior de los sujetos sociales debido al análisis de la sociedad y de la cultura, identificando e interpretando prácticas, actitudes, costumbres, símbolos, mitos, lenguajes, valores, formas de producción y relaciones sociales que ayudan a desentrañar viejos modelos que oscurecen la posibilidad de transformar la educación, por ello, el currículo se convierte en un proceso iluminador que poco a poco abre caminos alternos, gracias a la participación de los diferentes actores, a través de pensamientos y acciones intencionadas que garanticen una sociedad capaz de satisfacer las necesidades de los ciudadanos y plantear mejores oportunidades para elevar la calidad de vida.

En esta misma concepción se proyecta Stenhouse al proponer el currículo por investigación en el aula. Este enfoque ofrece un listado de hipótesis para ser exploradas y comprobadas en el aula de clase. Esta metodología permite el avance de los estudiantes y profesores frente al conocimiento y la pertinencia de los logros con la realidad social, es decir aprender para la vida.



El currículo por investigación en el

aula reconoce en la investigación la oportunidad para mejorar la enseñanza y las relaciones porque la construcción colectiva de proyectos vincula de manera especial a los estudiantes, a los profesores y a la comunidad educativa en general. El proyecto es una metodología de integración curricular que plantea los problemas desde el análisis y priorización de las necesidades, intereses, problemas y expectativas del entorno inmediato, ataca problemáticas sociales que se logran solucionar con el concurso del cuerpo de docentes desde las diferentes áreas. El docente se convierte en un investigador permanente de su práctica pedagógica, es capaz de innovar, vincular la comunidad a la escuela al generar procesos de participación. Es un líder académico que comprueba teorías, hace sus producciones y las verifica en el aula de clase, además forma a los estudiantes en el rigor del método científico para que ellos puedan transformar la sociedad desde el lugar del conocimiento. Es una manera crítica de renovar los procesos de enseñanza y aprendizaje desde el aula.

El modelo socio-crítico, cuyos representantes son Makarenko, Freinet, Paulo Freire, Lawrence Stenhouse, es la combinación perfecta entre la teoría del conocimiento que está relacionada con los saberes de las distintas disciplinas y la teoría crítica que permite poner en práctica a través de juicios, inferencias, e investigaciones el conocimiento adquirido o que a su vez, por medio de la práctica es posible descubrir la teoría. Este modelo curricular socio-crítico exige de la gestión de docentes, con la habilidad de reflexionar sobre su propia práctica pedagógica, capaces de reconocer sus teorías implícitas, modificarlas y adaptarlas al entorno. El docente dejó de ser el eje principal, ahora los protagonistas son los estudiantes, pero ellos necesitan de docentes altamente calificados para que los acompañen en la tarea de aprender a aprender. Obviamente, el rol del docente es ahora tan importante como el protagonismo de los niños.

Magendzo, propone un currículo comprensivo que permite traducir formas para enfrentar la propia vida. Este autor piensa la cultura como una gama antropológica de pluriculturalismo que vincula procesos de búsqueda, negociación, valoración, crecimiento y confrontación entre la cultura universal y la cotidiana; socializa y establece un puente entre la cultura de dominación y la dominada. Esta propuesta es pertinente porque a través del análisis cultural, la planificación situacional, la descentralización educacional y la investigación en el aula, surge otra manera de percibir el mundo como alternativa de poder, de participación y de emancipación social.

También renace un hombre nuevo que desarrolla habilidades y destrezas al servicio de la colectividad, resuelve problemas, se comunica, lee comprensivamente, aprende con los otros y camina en la cultura de la integración social, incrementa las posibilidades de



acción, hace realidad las metas

imaginadas a través de la creatividad individual y grupal, capaz de incidir y transformar activamente las instituciones sociales.

La teoría de Vigotsky se basa principalmente en el aprendizaje sociocultural de cada individuo y por lo tanto en el medio en el cual se desarrolla. El contexto ocupa un lugar central en el aprendizaje. La interacción social se convierte en el motor del desarrollo. El concepto de zona de desarrollo próximo, introducido por Lev Vigotsky desde 1931, es la distancia entre el nivel de desarrollo efectivo del alumno (aquellos que es capaz de hacer por sí solo) y el nivel de desarrollo potencial (aquellos que sería capaz de hacer con la ayuda de un adulto o un compañero más capaz). Para determinar este concepto hay que tener presentes dos aspectos: la importancia del contexto social y la capacidad de imitación. Aprendizaje y desarrollo son dos procesos que interactúan. El aprendizaje escolar ha de ser congruente con el nivel de desarrollo del niño. El aprendizaje se produce más fácilmente en situaciones colectivas. La interacción con los padres facilita el aprendizaje. Considera los procesos psicológicos como derivados del desarrollo cultural e histórico del individuo

Freire plantea que la educación en cada país debe de convertirse en un proceso político, cada sujeto hace política desde cualquier espacio donde se encuentre y el aula de clase no puede ser indiferente frente a este proceso; para este crítico de la educación, se debe construir el conocimiento, desde las diferentes realidades que afectan a los dos sujetos políticos en acción, aprendiz y maestro.

Es necesario desarrollar una pedagogía de la pregunta. Siempre estamos escuchando una pedagogía de la respuesta. Los profesores contestan a preguntas que los alumnos no han hecho.

Enseñar exige respeto a los saberes de los educandos.

Enseñar exige respeto a la autonomía del ser del educando.

Enseñar exige seguridad, capacidad profesional y generosidad.

Enseñar exige saber escuchar.

La Pedagogía del oprimido, deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación. No hay palabra verdadera que no sea unión inquebrantable entre acción y reflexión.

Decir que los hombres son personas y como personas son libres y no hacer nada para lograr concretamente que esta afirmación sea objetiva, es una farsa.



La pedagogía crítica ha sido

considerada en la actualidad como el nuevo camino de la pedagogía, una en la cual se invite a las dos partes involucradas a construir sociedad desde la conciencia de los problemas sociales que se viven a diario y que afectan de manera directa e indirecta a las aulas de clase.

El currículo de reconstrucción social, la teoría crítica del currículo, el currículo por investigación en el aula y el currículo comprensivo se articulan con las teorías que plantea el modelo pedagógico social, en sus parámetros se conjugan los mundos de la escuela y de la vida. Se motiva a los estudiantes para el desarrollo sano y pleno de su personalidad, de igual manera se estimulan las capacidades cognitivas, teniendo como punto de referencia el rigor del método científico. El maestro se convierte en un investigador de la pedagogía y en el aula el estudiante es un aprendiz que aprende y se ejercita para ingresar al mundo del trabajo.

El currículo bajo los planteamientos anotados se convierte en un espacio que motiva al trabajo colectivo, se apoya en el conocimiento científico y busca el mejoramiento de la dinámica social. El currículo se ajusta a las necesidades de los contextos particulares, conjuga el pensamiento, el trabajo y la solución de los problemas sociales con el ánimo de elevar la calidad de vida de la comunidad educativa.

En el proceso docente educativo, las estrategias didácticas, se construyen a partir de las necesidades sociales contextualizadas respondiendo a los problemas específicos de la comunidad que busca liberarse de la dominación y de la transculturación que la escuela ha posibilitado al servir como un aparato ideológico del estado. El objetivo, entonces, es la contribución de la escuela a la transformación social. Los contenidos, siguen siendo los inmanentes al desarrollo de las ciencias: cuadros, teorías, leyes y conceptos. Los métodos aquellos que corresponden a la construcción de la lógica científica. Las formas se equilibran en los procesos de enseñanza y aprendizaje, los estudiantes desarrollan no sólo sus habilidades de pensamiento sino también su personalidad; ellos son responsables de su propio aprendizaje; el docente será un líder, un ser tan activo en el salón de clase, como en la comunidad, su enseñanza será no directiva, un experto que ayuda a resolver problemas dentro y fuera del aula. Los medios harán énfasis en el trabajo en grupo, en los talleres, en la dialéctica del desarrollo individual para la colectividad. La evaluación es cualitativa, a veces individual, a veces colectiva.

Este modelo propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del alumno. Tal desarrollo está influido por la sociedad, por la colectividad donde el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar a los alumnos no sólo el desarrollo del espíritu colectivo sino el conocimiento



científico-técnico y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones.

La Institución Educativa toma también algunos principios del paradigma de Desarrollo Integral que se asumen como necesarios dentro de la propuesta pedagógica para lograr un mayor alcance de nuestra misión institucional.

El paradigma del Desarrollo Integral que proponemos integra dialécticamente algunas de estas concepciones, sobre la base de una Didáctica Científico - Crítica. Algunos de sus principios son:

Una educación que tenga en su centro al individuo, su aprendizaje y el desarrollo integral de su personalidad.

Un proceso educativo en el que el alumno tenga el rol protagónico bajo la orientación, guía y control del profesor.

Contenidos científicos y globales que conduzcan a la instrucción y a la formación en conocimientos y capacidades para competir con eficiencia y dignidad y poder actuar consciente y críticamente en la toma de decisiones en un contexto siempre cambiante.

Una educación dirigida a la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en la que la formación de valores, sentimientos y modos de comportamientos reflejen el carácter humanista de este modelo.

Una educación vista como proceso social, lo que significa que el individuo se apropie de la cultura social y encuentre las vías para la satisfacción de sus necesidades.

Una educación que prepare al individuo para la vida, en un proceso de integración de lo personal y lo social, de construcción de su proyecto de vida en el marco del proyecto social.

La Escuela del Desarrollo Integral, se caracteriza por un clima humanista, democrático, científico, dialógico, de actitud productiva, participativa, alternativa, reflexiva, crítica, tolerante y de búsqueda de la identidad individual, local, nacional y universal del hombre.

(6) Bibliografía

- https://www.academia.edu/31514958/el_modelo_pedagogico_social_cognitivo.

- Flórez Ochoa Rafael. En: Posner George. Análisis de Currículo .p.p. XXIII a XXXIII. Editorial Mc Graw Hill. Segunda Edición. Santa Fe de Bogotá. 1998



- <https://revistas.unae.edu.ec/index.php/illari/article/view/266>. Un acercamiento al modelo de diseño curricular socio-crítico

- <https://www.researchgate.net/publication/315835198>. Teorías del Aprendizaje

4.4. Metodologías flexibles en la IEPNO

4.4.1. Aceleración del Aprendizaje

Es una metodología que permite a estudiantes con extraedad avanzar en la básica primaria en un año lectivo y permanecer en la escuela. En la IE se cuenta con una docente capacitada en esta metodología y año a año se abre un grupo con 25 estudiantes aproximadamente para que puedan terminar su primaria. Los estudiantes deben saber leer y escribir bien y no presentar condiciones especiales de aprendizaje.

En el documento Anexo se puede leer con mayor detalle la metodología, estrategias, principios y recursos que de este modelo se aplican en la Institución Educativa.

Los momentos de la rutina en la metodología de Aceleración del Aprendizaje son los siguientes: momento de la lectura, revisión de la tarea, planteamiento del desafío, desarrollo de las actividades, repaso de contenidos y evaluación.

[Ver documento completo Aceleración del Aprendizaje](#)

4.4.2. Escuela Nueva en la Sede Pío X de la IE Pedro Nel Ospina

En la sede Pío X de la IE se ha venido implementando el modelo de educación formal denominado Escuela Nueva, un programa multigrado que se adapta al ritmo de aprendizaje del estudiante y forma su espíritu crítico, su autonomía y fortalece el trabajo en equipo. Se trabaja únicamente en la educación básica primaria y está desarrollado en una serie de guías para los estudiantes en las diferentes áreas del conocimiento, guías que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su jornada escolar contando con el acompañamiento y la orientación permanente del docente.

[Para ver el documento completo del modelo Escuela Nueva en la IEPNO ingrese AQUI](#)

4.4.3. Programa Todos a Aprender

Este programa busca mejorar los aprendizajes de los estudiantes desde transición hasta el grado quinto de primaria en las áreas de lenguaje y matemáticas principalmente. Pretende acciones pedagógicas encaminadas a fortalecer las prácticas de aula, brindar referentes curriculares claros que indiquen los objetivos de aprendizaje, desarrollar herramientas apropiadas para la evaluación y mejorar el uso de los materiales educativos para los maestros y estudiantes.

[Ver documento completo sobre el PTA en la IEPNO](#)

4.4.4. Orientación escolar

La IE cuenta con un orientador escolar que acompaña los procesos de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de acciones de orientación estudiantil tendientes a favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando. El Docente Orientador también es responsable de actividades curriculares no lectivas complementarias como lo son la atención a la comunidad en especial a los padres, madres y acudientes de los educandos, actividades de actualización y perfeccionamiento pedagógico y profesional, y otras actividades educativas, formativas, culturales, y deportivas, así como participación en actividades vinculadas con organismos o instituciones que tengan incidencia en el sector educativo. (Tomado de Art 9 del Acuerdo 151 de la CNSC).

[Para ver el documento completo sobre Orientación Escolar en la IEPNO ingresar AQUÍ](#)

4.4.5. Educación de adultos en la IEPNO

Siguiendo los lineamientos establecidos en el Decreto 3011 de 1997 la Institución Educativa atiende la educación de adultos a través de las horas extras otorgadas por la Secretaría de Educación de Antioquia, diseñando estrategias y procesos formativos para atender las necesidades y potencialidades de las personas que por diversas razones no han podido terminar sus estudios de secundaria.

En la actualidad se ofrecen los Ciclos Lectivos Especiales Integrados -CLEI- desde el Clei 3 hasta el Clei 6, permitiendo que el estudiante obtenga su título de bachillerato académico al terminar con este proceso.



La jornada es nocturna de 6pm a

10pm, de lunes a viernes, cumpliendo con 20 horas de clases semanales durante las cuarenta semanas para los Clei 3 y 4, y 22 semanas para los Clei 5 y 6.

[Para ver documento completo sobre Educación de Adultos en la IEPNO ingresar AQUI](#)

4.4.6. Servicio de Apoyo Pedagógico IEPNO

Con el fin de establecer procedimientos, estrategias, materiales, infraestructura, metodologías y personal que los establecimientos educativos de educación formal ofrecen a los estudiantes con discapacidad y aquellos con capacidades o con talentos excepcionales se brinda en la Institución Educativa Pedro Nel Ospina el servicio de Apoyo Pedagógico que está a cargo de dos educadoras que, con la compañía del docente, atienden a esta población buscando mejorar las condiciones para su aprendizaje. Este apoyo también se presta a aquellos estudiantes con otras barreras para aprender y/o participar como el TDAH, Trastorno Opositor Desafiante, Dislexia, Disgrafía, Discalculia, entre otras.

[Ver documento completo sobre Servicio de Apoyo Pedagógico ingresando AQUI](#)

4.4.7. Media Técnica Agropecuaria

La Institución Educativa Pedro Nel Ospina con su modalidad Agropecuaria busca formar seres humanos que entiendan el medio en que viven, estudiantes que se proyecten como líderes comunitarios con emprendimiento empresarial sostenible. La visión en la modalidad técnica Agropecuaria es contribuir al desarrollo y el progreso del sector agropecuario de Ituango, ejerciendo liderazgo en la educación y formación de estudiantes emprendedores que posibiliten la transformación de los productos del campo, generando valores agregados para el beneficio de las comunidades que habitan el municipio.

[Ver documento completo Media Técnica Agropecuaria.](#)

4.4.8. Articulación IE Pedro Nel Ospina - SENA



Educación Ambiental													
Educación Religiosa			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Educación Ética y en Valores Humanos-Urbanidad			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Educación Artística			1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1
Artes Plásticas													
Música													
Danzas													
Educación Física, Recreación y Deportes			2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Tecnología e Informática			1	1	1	1	1	3	3	3	3	2	2
Emprendimiento								1	1	1	1	1	1
Área optativa													
TOTAL	30	30	35	35	35	35	35	40	40	40	40	40	40

5.2. PLANES DE ESTUDIO

El Plan de estudios de la IE Pedro Nel Ospina ha sido ajustado y actualizado en el año 2019. En este documento se encuentran los enlaces para acceder a los Planes de Área y Mallas Curriculares de cada una de las áreas, grados y la Jornada de Adultos.

Para ingresar a los documentos usar el siguiente enlace

[DISEÑO CURRICULAR IEPNO](#)

5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Según el Artículo 2 del Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de los Estudiantes, los criterios de evaluación y promoción en la Institución educativa se definen como los *estándares* establecidos en función de lo que razonablemente se puede esperar del estudiante, bajo la concepción que de la evaluación se tiene en el colegio. Esos criterios son *énfasis o referentes* que incluyen conceptos imaginarios y estrategias pedagógicas para tener en cuenta en el proceso de diseño, implementación o gestión de las evaluaciones, talleres, guías o tareas.

Son criterios de evaluación en la IE PEDRO NEL OSPINA:

1. El cumplimiento de los referentes nacionales como los Estándares Básicos de Competencias, Derechos Básicos de Aprendizaje, las mallas de referencia que propone el ICFES, los lineamientos curriculares y las competencias planteadas por la institución en cada una de las áreas del conocimiento.
2. Los indicadores de desempeño elaborados por la Institución, entendidos como señales que marcan el punto de referencia tomado para juzgar el estado en el que se encuentra el proceso, como las acciones manifiestas del alumno que sirven como referencia para determinar el nivel de aprendizaje, con respecto a sus competencias.
3. Los logros que determine la Institución, en cualquiera de las dimensiones o de las áreas o asignaturas, entendido el logro como la satisfacción de un objetivo o acercamiento al mismo, teniendo en cuenta el proceso a través del cual se adquirió. Los logros se refieren a las competencias, capacidades y saberes que están comprometidos a adquirir nuestros estudiantes.
4. La aplicación de las características y estrategias de la evaluación Diagnóstico, formativa y sumativa.
5. Las competencias propuestas en los lineamientos curriculares, tales como cognitiva, procedimental y actitudinal, así como las directrices establecidas en el modelo pedagógico Social Cognitivo.
6. El aprendizaje dialógico: Tiene como característica esencial la promoción y generación de una igualdad de aprendizaje en todo el alumnado, el cual se obtiene como resultado de la interacción dialógica entre todas las personas que participan en instancias educativas o que, sin participar, son claves para el aprendizaje de los y las estudiantes. La comunicación es la principal fuente de enseñanza. Sus principios fundamentales son: Diálogo igualitario, Inteligencia Cultural, Transformación, Dimensión Instrumental, Creación de Sentido, Solidaridad e Igualdad de Diferencias.



6. PROYECTOS PEDAGÓGICOS

Gestión Académica

6.1. PROYECTO PEDAGÓGICO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA (EJEMPLO)

Áreas vinculadas:

6.1.1. Planteamiento del problema

6.1.2. Justificación

6.1.3. Objetivos

6.1.4. Marco legal

6.1.5. Impacto en la comunidad

7. CÁTEDRAS INSTITUCIONALES

Gestión Académica

7.1. Cátedra Escolar de Artes Escénicas y Teatro

Con el objetivo de crear ambientes propicios para el reconocimiento y la exploración de las capacidades expresivas y artísticas de la comunidad educativa y se pueda dar solución a situaciones del contexto a través de las habilidades desarrolladas en su interacción con el otro, en su autonomía y su creatividad, se ha formulado la cátedra de teatro para la IE Pedro Nel Ospina, siguiendo los lineamientos establecidos por la ley.

De la misma manera, se busca que los estudiantes se apropien de la actividad para fomentar la conservación de la cultura nacional y regional, formándose como líderes sociales y comunitarios que guían procesos relacionados con el teatro y las artes escénicas, como lo menciona el Artículo 13 de la LEx 1170 de 2007.

El proyecto se realiza sobre la base de exposiciones y propenderá al desarrollo de actividades prácticas que permitan asimilar las lecturas, modelos de obras de teatro, ensayos en clases, mímicas, dinámicas, y representaciones gráficas como dibujos, esquemas, diálogos, juegos, entre otros. Se utilizarán modelos que permitan el ejercicio individual y colectivo de los estudiantes: informes de lectura, comentarios de obras de teatro del país, de la ciudad y del municipio.

El enfoque se basa en una línea en derechos humanos con enfoque crítico

[Para ver el documento de cátedra completo, ingresar AQUÍ](#)

7.2. Cátedra de Etnoeducación y estudios afrocolombianos

Se propone en la IE Pedro Nel Ospina la cátedra de Etnoeducación como el proceso mediante el cual se enseña la diversidad étnica y cultural que hay en la nación, el respeto por las diferencias, los derechos humanos, las características y valores territoriales, la forma como se vive con el medio ambiente, con nuestros semejantes.

Además, esta cátedra es una herramienta que fortalecerá la calidad educativa, no sólo de un grupo poblacional específico sino a toda una comunidad que vive en la interculturalidad generando diversos saberes.

En cuanto al enfoque, la cátedra de etnoeducación está proyectada desde la historia de los territorios, la memoria y las características del contexto ituanguino, encaminada al reconocimiento y valoración de los individuos pertenecientes a las diferentes comunidades que coexisten en el municipio y a la apropiación de la alteridad, como la capacidad de reconocer al otro desde sus diferentes dimensiones.

[Para ver el documento cátedra de etnoeducación, ingresar AQUÍ](#)

7.3. Cátedra de la Paz IE Pedro Nel Ospina.

La responsabilidad de construir la paz no puede estar vinculada de manera exclusiva a ningún sector de la sociedad, todas y todos tenemos tanto responsabilidad como poder en ese proceso de construcción, todas y todos necesitamos involucrarnos, hacer parte, aportar, participar... de otro modo no será posible un proceso real que a largo plazo sea sostenible, no será posible que sea una paz estable y duradera.

Por otro lado, debemos reconocer que esa paz que buscamos no es una simple ausencia de guerra, no se trata de silenciar los fusiles; es un asunto más complejo y más profundo, porque la paz que buscamos tiene que ver con el reconocimiento de cada individuo y cada territorio en sus diferentes formas de habitar y por ende es una búsqueda de reconocimiento y amor por las formas de habitar y las formas de relacionarse tanto con los otros como con esos espacios.

Educar para la paz exige una profunda reflexión sobre el sistema mismo de educación, sobre cómo la escuela se ha desarrollado en cada una de las comunidades en donde interactúa y sobre cómo los modelos educativos responden o no a la necesidad de construcción de paz.

La Institución Educativa Pedro Nel Ospina es consciente de su gran responsabilidad en la búsqueda de Paz en el municipio de Ituango, y ha planteado profundas reflexiones, desde el mismo modelo educativo, que permitan responder de manera pertinente a la sociedad y el territorio en donde habitamos. Esta cátedra permitirá la reflexión permanente de esas realidades y buscará dar la voz en la construcción de esos nuevos valores sociales sobre los que soñamos el municipio, a los estudiantes, a los protagonistas del nuevo futuro.

[Para acceder al documentos de cátedra de paz completo, clic AQUI](#)

7.4. Cátedra de Emprendimiento Pedronelista

En nuestro establecimiento educativo, el emprendimiento, desde un enfoque de desarrollo humano integral es entendido como una forma de pensar, sentir y actuar para la creación de valor, lo cual permite a la comunidad educativa proponer espacios y escenarios de formación para:

- Construir conocimientos y desarrollar hábitos, actitudes y valores necesarios para generar acciones orientadas al mejoramiento personal y a la transformación del entorno y de la sociedad;
- Dar soluciones a las necesidades humanas presentes en la comunidad, con un sentido de ética y responsabilidad social y una perspectiva de desarrollo sostenible; promoviendo la cooperación y el trabajo en equipo.
- Fortalecer en los estudiantes la capacidad de conseguir y conservar un empleo, acceder a diferentes alternativas laborales y a posibilidades de autoempleo;
- Consolidar procesos de articulación del establecimiento educativo con el sector productivo, la educación superior y la educación para el trabajo.

Es por lo anterior que se ha construido de manera colaborativa esta cátedra de emprendimiento buscando desarrollar competencias y habilidades en los estudiantes a través del proceso formativo con la inserción del emprendimiento que permita la generación de mayores oportunidades en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

[Ver documento completo AQUI](#)

7.4. Cátedra de historia

La historia permite que conozcamos el pasado para entender el presente y proyectarnos al futuro, con lecciones aprendidas y retos por lograr. Estudiar historia despierta, cultiva la curiosidad y nos ayuda a entender mejor los procesos sociales. La historia es una ciencia social cuyo campo de estudio es el pasado de los seres humanos; si conocemos la historia reconoceremos los acontecimientos que han dado lugar al mundo actual. Nada es más importante que el conocimiento de la memoria y las raíces, ello nos da firmeza para ubicarnos en el presente y emprender

un vuelo seguro hacia el futuro que queremos vivir y que también vivirán generaciones venideras; mediante el conocimiento del pasado, se despierta la sensibilidad y el espíritu crítico necesarios para tener la capacidad de proponer alternativas de cambio y actuar en consecuencia.

Se precisa la elaboración de un derrotero secuencial que permita abordar con sentido práctico los sucesos que han marcado los designios del hombre y lo han llevado a ser el gran protagonista de la transformación de la sociedad; este paradigma se convertiría en un gran complemento para la comprensión de los fenómenos políticos y sociales, las dinámicas del conflicto, la reflexión acerca de las nuevas formas de vida, los Derechos Humanos, la convivencia, los aspectos de reconstrucción del tejido social y la formación para la creación de una memoria histórica colectiva.

Para lograr lo anterior, es menester acudir a los archivos, documentos, producciones escritas, los libros, el material gráfico y bibliográfico, las historias de vida, los videos y testimonios orales, contando con el apoyo institucional y el tiempo requerido para adelantar el diseño de una cátedra que recoja las expectativas del conocimiento-aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa Pedro Nel Ospina

[Para acceder al documento completo de Cátedra de Historia, dar clic AQUI](#)